



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 02/22

21 DE FEBRERO DE 2022

En la ciudad de Mar del Plata, siendo las 14.15 hs. del día 21 de febrero de 2022, por plataforma Zoom y en el Aula 23, se reúne el Consejo Académico de la Facultad de Psicología, presidido por el Sr. Decano **Lic. Juan Pablo Issel**, el Secretario de Actas **Lic. Joaquín Simón**, con la presencia de los siguientes Consejeros:

Cuerpo Docente	Cuerpo Graduado	Cuerpo Estudiantil
Dr. Martínez	Lic. Bustamante	Est. Calderón
Lic. Scándalo	Lic. Bechara	Est. Morales
Dra. Silva Peralta		Est. Ruidíaz
Lic. Sponer		Est. Pietrantonio
Dra. Ostrovsky		
Dr. Poó		
Ausentes:	Ausentes:	Ausentes:
Lic. Soliverez (c/a), Lic. Cerri (c/a) -----	Lic. Álvarez (c/a) -----	Est. Lonzi (c/a) -----

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE DECANATO

2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- 2.1.1. Sec. Académica: Eleva para su consideración las propuestas de PTED correspondientes a S/N las asignaturas y requisitos curriculares que se dictarán durante el primer cuatrimestre de 2022
- 2.1.2. Despacho: Eleva RD 526/21, a los efectos de dar referéndum Ex.409/21
- 2.1.3. Despacho: Eleva RD 525/21, a los efectos de dar referéndum Ex.589/21
- 2.1.4. Despacho: Eleva RD 529/21, a los efectos de dar referéndum Ex.1283/21
- 2.1.5. Subsec. Coordinación Académica: Solicita la realización de concurso de oposición y antecedentes para cubrir cinco (5) cargos de Ayudante Graduadx, con dedicación simple, para cumplir funciones en el requisito curricular “G.R.A.P.” Ex.143/21
- 2.1.6. Sec. Académica: Solicita rectificación de Acta de Examen Final, correspondiente a la asignatura “Psicología Laboral” Ex.1660/21
- 2.1.7. Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de PERMISO DE COMISIÓN DE TRABAJO de la Dra. Silva Peralta por el periodo comprendido entre el 23/02/22 y el 12/03/22 Ex.1554/21
- 2.1.8. Sec. Académica. Solicita rectificación de Acta de Examen Final, correspondiente a la asignatura “Introducción a la Teoría Psicoanalítica” Ex.1245/21
- 2.1.9. Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de designación del Lic. Bruno Silva como docente adscripto en el marco de su beca de investigación Ex.1559/21
- 2.1.10. Sec. Académica: Eleva para su consideración la designación de la Lic. Carolina Piovano, para cumplir funciones en el Equipo de Coordinación de las Prácticas Sociocomunitarias de la Facultad Ex.323/22
- 2.1.11. Sec. Académica: Eleva para su consideración Proyecto FACILITADORES PEDAGÓGICOS DE LA AFILIACIÓN INSTITUCIONAL Y DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS PARA LA INSERCIÓN INSTITUCIONAL POSTPANDEMIA Ex.324/22

2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

- 2.2.1. Dirección Estudiantes: Solicita la anulación de Acta de Examen Final, correspondiente a la Maestría en Psicoanálisis Ex.1811/21

2.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA

- 2.3.1. Despacho: Eleva RD 514/21, a los efectos de dar referéndum Ex.879/21
- 2.3.2. Subsec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Convenio Específico para la realización de las actividades prácticas supervisadas de Postgrado de la Especialización en Psicoterapia Cognitiva entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar Ex.251/21

- del Plata y la Municipalidad de Lobería
- 2.3.3. Subsec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Convenio Específico para la Ex.130/21 realización de prácticas de Postgrado de la Carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva entre la Facultad de Psicología y la Asociación Mutual Protección Familiar
- 2.3.4. Sec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Spot Institucional por el #8M Ex.336/22 Día Internacional de la Mujer
- 2.3.5. Subsec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Convenio Específico para la Ex.690/21 realización de Prácticas Profesionales Tutoriadas (Ámbitos y Residencias) entre la Facultad de Psicología y la Organización Médica Atlántica SA (Clínica 25 de Mayo)
- 2.3.6. Subsec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Convenio Específico para la Ex.1227/21 realización de las Actividades Prácticas Profesionales entre el Centro de Día Construir KREIA y la Facultad de Psicología

2.4. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS Ψ

- 2.4.1. Sec. Académica: Eleva para su consideración la renovación del contrato de la Licenciada Ex.386/22 en Relaciones Internacionales, Margarita Guarín
- 2.4.2. Sec. Académica: Eleva para su consideración la renovación del contrato de la Sra. Mónica Ex.383/22 Gabriela Lagazio

3. ASUNTOS PENDIENTES EN COMISIONES

3.1. COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS

ENTRÓ	Nº	DE:	TEMA
3.1.1.	04/10/19	E.9-1474	Decanato
			Eleva para su consideración Acta de Evaluación y Dictamen del concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “Psicología Institucional y Comunitaria” y nota de observaciones de la Dra. Mercedes Minnicelli (pendiente de informe de DGAJ)
3.1.2.	21/08/20	NSA.121	Sec. Académico
			Eleva para su consideración la nota presentada por la Profesora Titular de la asignatura “Filosofía del Hombre”
3.1.3.	04/09/20	NSA.159	Sec. Académico
			Eleva para su consideración la nota presentada por el Centro de Estudiantes de la Facultad y firmada además por varixs alumnxs, referida al examen final de la Asignatura Neuropsicología
3.1.4.	11/12/20	NSA.298	Sec. Académico
			Eleva para su consideración nota de la Dra. Mariana Cremonte y el Dr. Gustavo Fernández Acevedo, en relación a la situación producida con algunxs estudiantes en instancias de evaluación del parcial integrador y su recuperatorio respectivamente.
3.1.5.	05/07/21	N.0601	Centro de Estudiantes
			Elevan para su consideración la preocupación y el malestar que se ha generado en el cuerpo estudiantil a raíz de un examen tomado por la cátedra “Introducción a la Psicología”

4. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS

- 4.1. Subsec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Convenio Específico para la Ex.787/22 realización de actividades de prácticas profesionales a suscribirse con la Municipalidad de General Juan Madariaga

Reunido el quórum reglamentariamente establecido se inicia la Sesión.

El **Sr. Decano** inquiere al cuerpo sobre la presentación de temas sobre tablas.

1. **Decanato:** Eleva para su consideración propuesta de Convenio Específico para la Ex.787/22 realización de actividades de prácticas profesionales a suscribirse con la Municipalidad de General Juan Madariaga.

Por unanimidad se aprueba el tratamiento del tema sobre tablas.

1. INFORME DE DECANATO

El **Sr. Decano** eleva para consideración de los Consejeros Académicos un informe sobre EL ANALISIS PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD CUIDADA realizado por Secretaría Académica en el mes de diciembre, en el cual los datos cuantitativos y cualitativos obtenidos permitieron construir un estado de situación que guiaron decisiones y acciones para lograr el mejor retorno posible a la presencialidad cuidada que garantice el derecho real a la educación superior.

Asimismo se informa que, por Resolución Ministerial 3501/21, se otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de pregrado de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN

ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA, Facultad de Psicología, perteneciente a la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO.

El **Sr. Decano** felicita al equipo del proyecto “MUJER[ES] EN LATITUD” dirigido por la Dra. Yamila Silva Peralta, por haber accedido a financiamiento en la Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria “UNIVERSIDAD, CULTURA Y TERRITORIO 2021” de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

2. DICTÁMENES CON APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE LABOR

2.1. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- 2.1.1. **Sec. Académica: Eleva para su consideración las propuestas de PTED correspondientes a las asignaturas y requisitos curriculares que se dictarán durante el primer cuatrimestre de 2022:** S/N

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar las propuestas de PTED correspondientes a las asignaturas y requisitos curriculares que se dictarán durante el primer cuatrimestre de 2022, que a continuación se detallan:

“Psicología del Desarrollo”
“Introducción a la Teoría Psicoanalítica”
“Psicopatología”
Adecuación 2022 “Psicología Clínica”
“Núcleos Problemáticos I”
“Epistemología de la Psicología”
“Psicología Social”
Adecuación 2022 “Psicología Laboral”.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.2. **Despacho: Eleva RD 526/21, a los efectos de dar referéndum:** Ex.409/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato 526/21, por la cual se aprueba prorrogar la reducción de la dedicación de parcial a simple a partir del 1 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2025 o hasta la finalización de su designación como Vicedecana de esta Facultad de Psicología si esta se produjera con antelación a la fecha citada, a la Lic. Julieta Marcela FILIPPI VILLAR en el cargo de Profesora Adjunta, regular, con funciones docentes en el requisito curricular “Grupos de Reflexión para el Aprendizaje de la Psicología” dependiente del Área Socio-Antropológica designada por Ordenanza de Consejo Académico 1968/21.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.3. **Despacho: Eleva RD 525/21, a los efectos de dar referéndum:** Ex.589/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato 525/21, por la cual se aprueba:

Designar, a partir del 6 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, o hasta la finalización de la licencia otorgada al Esp. Gustavo Adrián MANZO si esta se produjera con antelación a la presente designación a la Lic. Mónica Fabiana ARIAS, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, suplente, con dedicación SIMPLE, con funciones en la asignatura “Historia Social de la Psicología” dependiente del Área de Sistemas Psicológicos.

Designar, a partir del 6 de diciembre de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, al Lic. Bruno Gabriel SILVA en el cargo de AYUDANTE GRADUADO, a término, con dedicación SIMPLE, con funciones en la asignatura “Historia Social de la Psicología” dependiente del Área de Sistemas Psicológicos.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Est. Pietrantonio).

- 2.1.4. **Despacho: Eleva RD 529/21, a los efectos de dar referéndum:** Ex.1283/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato 529/21, por la cual se aprueba designar a partir del 10 de diciembre de 2021 y hasta el 1 de febrero de 2022, o hasta la finalización de la licencia por post maternidad de la Lic. María Ayelén BISCARRA si esta se produjera con antelación a la fecha de vencimiento de la presente designación, a la Lic. Agostina VORANO en el cargo de AYUDANTE GRADUADA, a término, con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones docentes en la asignatura “Introducción a la Investigación Psicológica” dependiente del Área de Investigación en Psicología.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

- 2.1.5. **Subsec. Coordinación Académica: Solicitud la realización de concurso de oposición y antecedentes para cubrir cinco (5) cargos de Ayudante Graduadx, con dedicación simple, para cumplir funciones en el requisito curricular “G.R.A.P.”:** Ex.143/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir 5 (cinco) cargos de Ayudante Graduadx, con dedicación simple, para cumplir funciones en el requisito curricular “G.R.A.P.” y la conformación de la Comisión Asesora interviniente, integrada por:

Cuerpo Docente:

Titulares: Lic. Alina Natinzon, Mg. Vanesa Baur, Lic. Julieta Filippi Villar

Suplentes: Dra. María Marta Mainetti, Mg. Silvana Gillet

Cuerpo Graduadxs:

Titular: Lic. María Teresa Lapine

Suplente: Lic. María Laura Salgueiro

Cuerpo Estudiantil:

Titular: Carolina RISE (DNI 29.850.427)

Suplente: Lara María OJEA (DNI 38.283.987).”

Los Srxs. Consejerxs discuten el tema.

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.6. Sec. Académica: Solicitud rectificación de Acta de Examen Final, correspondiente a la asignatura “Psicología Laboral”: Ex.1660/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la rectificación del Acta 7709, Folio 1 Libro 2021, de fecha 13/12/2021 de la asignatura “Psicología Laboral”.

De acuerdo con la solicitud y el informe de la Dirección Estudiantes, en los Ordenes 09, 10, 13 y 15 de la citada Acta, donde se consignó la calificación D desaprobado, deberá figurar 2 (dos) reprobado como calificación de los estudiantes que a continuación se detallan:

Orden 9 Leg 2764 SPINELLI PAZ MARIA SILVINA DNI 22.479.000

Orden 10 Leg 3105 BELOFF RENATA DNI 23.075.177

Orden 13 Leg 7281 GARCIA MAYRA DNI 32.172.826

Orden 15 Leg 8376 CABRAL GISELE DANIELA DNI 34.496.147.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.7. Sec. Académica: Eleva para su consideración solicitud de PERMISO DE COMISIÓN DE TRABAJO de la Dra. Silva Peralta por el periodo comprendido entre el 23/02/22 y el 12/03/22:

Ex.1554/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere conceder PERMISO DE COMISIÓN DE TRABAJO a la Dra. Yamila SILVA PERALTA por el período comprendido entre el 23/02/22 y el 12/03/22, con el fin de posibilitar su participación y coordinación de las Primeras Jornadas presenciales de Mujer(ES) Emprendedoras Sociales, denominadas “Nodeando 2022”. Las mismas se desarrollarán en la ciudad de Santa Marta –Colombia.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Dra. Silva Peralta).

2.1.8. Sec. Académica. Solicitud rectificación de Acta de Examen Final, correspondiente a la asignatura “Introducción a la Teoría Psicoanalítica”: Ex.1245/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la rectificación del Acta de Examen Final 7692, Folio 2 Libro 2021, de fecha 07/12/2021, correspondiente a la asignatura: “Introducción a la Teoría Psicoanalítica”.

De acuerdo con la solicitud de la cátedra y lo informado por la Dirección Estudiantes, en la citada Acta se registró por error la calificación 2 (dos) INSUFICIENTE a la estudiante Justina ECHAVARRIA (DNI 43.982.093, Legajo SIU Guaraní 19193), correspondiendo consignar la calificación 7 (siete) bueno, en el Acta mencionada, el Orden 09 del Folio 2.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.9. Sec. Académica: Eleva para su consideración la solicitud de designación del Lic. Bruno Silva como docente adscripto en el marco de su beca de investigación: Ex.1559/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación del Lic. Bruno SILVA como Docente Adscripto, en el marco de su Beca de investigación Tipo A, con funciones compartidas entre las asignaturas “Historia Social de la Psicología” y “Sistemas Psicológicos Contemporáneos I”, con una carga horaria de 5 hs semanales en cada una, desde el 1/4/21 al 31/3/22.”

Por mayoría se aprueba el Despacho de Comisión (con la abstención de la Est. Pietrantonio).

2.1.10. Sec. Académica: Eleva para su consideración la designación de la Lic. Carolina Piovano, para cumplir funciones en el Equipo de Coordinación de las Prácticas Sociocomunitarias de la Facultad:

Ex.323/22

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la designación de la Lic. Carolina PIOVANO en un cargo de AYUDANTE GRADUADA, A TÉRMINO, CON DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir funciones en el Equipo de Coordinación de Prácticas Sociocomunitarias, luego de la renuncia del Lic. Carlos Juan Romay. El período de la designación deberá comprender entre el 01/03/22 y el 31/03/2022.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.1.11. **Sec. Académica: Eleva para su consideración Proyecto FACILITADORES PEDAGÓGICOS DE LA AFILIACIÓN INSTITUCIONAL Y DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS PARA LA INSERCIÓN INSTITUCIONAL POSTPANDEMIA:**

Ex.324/22

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar el Proyecto FACILITADORES PEDAGÓGICOS DE LA AFILIACIÓN INSTITUCIONAL Y DE LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS PARA LA INSERCIÓN INSTITUCIONAL POSTPANDEMIA.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO 

2.2.1. **Dirección Estudiantes: Solicitud la anulación de Acta de Examen Final, correspondiente a la Maestría en Psicoanálisis:**

Ex.1811/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la anulación del Acta 326, Folio 1 Libro 2, de fecha 08/08/2018 de la asignatura “Trabajo Final”, donde a GRASSI, Carola María (DNI 21.760.051, Legajo SIU Guaraní No 897) se le consignó la calificación 10 (diez) sobresaliente.

Dicha anulación es indispensable para permitir HOMOLOGACION del plan de estudios y que el expediente de egreso de la carrera “Maestría en Psicoanálisis” pueda completar el circuito.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3. COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA 

2.3.1. **Despacho: Eleva RD 514/21, a los efectos de dar referéndum:**

Ex.879/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere dar referéndum a la Resolución de Decanato 524/21, por la cual se aprueba el Conversatorio denominado “MUJER[ES] INTERNACIONALIZANDO Y CURRICULARIZANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO” como actividad de la Maratón Feminista 2021, a realizarse de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, el día 9 de diciembre de 2021 a las 18:30 horas.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.2. **Subsec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Convenio**

Ex.251/21

Específico para la realización de las actividades prácticas supervisadas de Postgrado de la Especialización en Psicoterapia Cognitiva entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Municipalidad de Lobería:

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la firma del Convenio Específico para la realización de las actividades prácticas supervisadas de Postgrado de la Especialización en Psicoterapia Cognitiva entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Municipalidad de Lobería.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.3. **Subsec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Convenio**

Ex.130/21

Específico para realización de prácticas de Postgrado de la Carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva entre la Facultad de Psicología y la Asociación Mutual Protección Familiar:

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la firma del Convenio Específico para realización de prácticas de Postgrado de la Carrera de Especialización en Psicoterapia Cognitiva entre la Facultad de Psicología y la Asociación Mutual Protección Familiar.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.4. **Sec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Spot Institucional por el #8M Día Internacional de la Mujer:**

Ex.336/22

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la propuesta impulsada desde el Programa de Género de la Facultad en el marco de la conmemoración del #8M Día Internacional de la Mujer Trabajadora, para 2022.

A partir de la consigna para el 2022 establecida por la ONU Mujeres: “Igualdad de género para un mañana sostenible” se propone en esta ocasión un abordaje conceptual del #8M desde un enfoque ecofeminista, mediante la realización de un material audiovisual, bajo la modalidad de spot.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.5. **Subsec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Convenio**

Ex.690/21

Específico para la realización de Prácticas Profesionales Tutoriadas (Ámbitos y Residencias) entre la Facultad de Psicología y la Organización Médica Atlántica SA (Clínica 25 de Mayo):

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la firma del Convenio Específico para la realización de Prácticas Profesionales Tutoriadas (Ámbitos y Residencias) entre la Facultad de Psicología y la Organización Médica Atlántica SA (Clínica 25 de Mayo).”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.3.6. **Subsec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Convenio Específico para la realización de las Actividades Prácticas Profesionales entre el Centro de Día Construir KREIA y la Facultad de Psicología:**

Ex.1227/21

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la firma del Convenio Específico para la realización de las Actividades Prácticas Profesionales entre el Centro de Día Construir KREIA y la Facultad de Psicología.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE RECURSOS 

2.4.1. **Sec. Académica: Eleva para su consideración la renovación del contrato de la Licenciada en Relaciones Internacionales, Margarita Guarín:**

Ex.386/22

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la renovación del contrato de la Licenciada en Relaciones Internacionales, Margarita GUARIN, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023 inclusive, de lunes a viernes de 8.00 a 15:00 horas, por un monto de setenta y seis mil (\$76.000) para realizar actividades correspondientes a Relaciones Internacionales, que se detallan en la nota presentada por la Sec. Académica, Lic. Julieta Filippi Villar.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

2.4.2. **Sec. Académica: Eleva para su consideración la renovación del contrato de la Sra. Mónica Gabriela Lagazio:**

Ex.383/22

Despacho de Comisión: “Esta Comisión sugiere aprobar la renovación del contrato de la Sra. Mónica Gabriela LAGAZIO, quien cumplirá funciones de difusión de las diferentes actividades propuestas por la Unidad Académica considerando como destinatarios prioritarios al conjunto de actores institucionales: alumnos, docentes, graduados, etc. como así también a la comunidad en general en el marco del programa “Comunicación Institucional” aprobado por Ordenanza de Consejo Académico 187/09.

La contratación será desde el 1 de marzo de 2022 al 29 de febrero de 2023 por un monto de \$ 76.000,00.- (setenta y seis mil pesos) mensuales, con una carga horaria de 20 horas semanales.”

Por unanimidad se aprueba el Despacho de Comisión.

4. TEMAS ENTRADOS SOBRE TABLAS

4.1. **Subsec. Extensión: Eleva para su consideración propuesta de Convenio Específico para la realización de actividades de prácticas profesionales a suscribirse con la Municipalidad de General Juan Madariaga:**

Ex.787/22

Vista la propuesta de Convenio Específico para la realización de las actividades de Prácticas Profesionales entre la Facultad de Psicología y la Municipalidad de General Juan Madariaga, elevada por la Subsecretaría de Extensión y Transferencia.

Por unanimidad se aprueba la firma del Convenio Específico para la realización de las actividades de Prácticas Profesionales entre la Facultad de Psicología y la Municipalidad de General Juan Madariaga.

Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión a las 15:10 hs. del día 21 de febrero de 2022.